



SUSCRÍBETE

INICIAR SESIÓN

NOTICIA

## Trabajadores de Ecopetrol piden frenar la elección del representante de los trabajadores en junta directiva por presuntas irregularidades

Los trabajadores de la compañía aseguran que el cronograma del proceso fue modificado "sin justificación suficiente ni garantías democráticas".



Foto: EL TIEMPO.

Lina Quiroga Rubio ✉

PERIODISTA ECONÓMICA

13.01.2026 16:50 | Actualizado: 13.01.2026 16:50



Un grupo de trabajadores de Ecopetrol radicaron una acción de tutela contra la compañía para que **suspenda de manera inmediata el proceso de elección de su representante para la junta directiva por presuntas irregularidades en el proceso**.

**La tutela fue admitida por el Juzgado 7 de Familia del Circuito de Bogotá**, pero negó la medida provisional que solicitaban los trabajadores.

Inicialmente, la votación para elegir a este representante estaba programada para los días 22 y 23 de enero de 2026, pero luego se anticipó "abruptamente" para el 14 y 15 de enero.

¿Captura de Nicolás Maduro por Estados Unidos facilitaría la importación de gas desde Venezuela a Colombia? Así están las apuestas



FOTO: ECOPETROL

**El grupo de trabajadores accionantes designó como líder y vocero a Ariel Corzo Díaz, trabajador activo de Ecopetrol** desde hace más de 27 años y elector dentro del proceso.

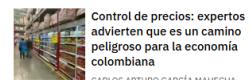
"La empresa modificó de manera unilateral el cronograma

### PONTE AL DÍA



Banrep: el dinero en efectivo recupera terreno en Colombia después de ocho años de caída

NICOLAS SANIN FRANCO



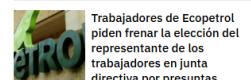
Control de precios: expertos advierten que es un camino peligroso para la economía colombiana

CARLOS ARTURO GARCÍA MAHECHA



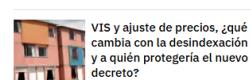
Los riesgos que generaría el decreto que busca desindexar la vivienda VIS del salario mínimo

NOELIA CIGÜENZA RIAÑO



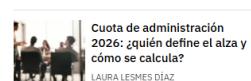
Trabajadores de Ecopetrol piden frenar la elección del representante de los trabajadores en junta directiva por presuntas irregularidades

LINA QUIROGA RUBIO



VIS y ajuste de precios, ¿qué cambia con la desindexación y a quién protegería el nuevo decreto?

CARLOS ARTURO GARCÍA MAHECHA



Cuota de administración 2026: quién define el alza y cómo se calcula?

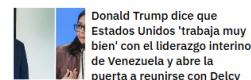
LAURA LESMES DÍAZ

### MIS PORTALES



Fredy Guarín fue víctima de violento robo: reveló imágenes del asalto

FUTBOL RED



Donald Trump dice que Estados Unidos 'trabaja muy bien' con el liderazgo interino de Venezuela y abre la puerta a reunirse con Delcy Rodríguez

**el cumplimiento de manera inmediata del cronograma electoral, reduciendo los tiempos de verificación, divulgación de perfiles y socialización de propuestas, lo que vulnera derechos fundamentales como el derecho a elegir y ser elegido, el debido proceso administrativo, la participación democrática y la confianza legítima", aseguró Ariel Corzo.**

De acuerdo con la tutela, **Ecopetrol había establecido desde el 16 de diciembre de 2025 un cronograma que fijaba la votación para los días 22 y 23 de enero de 2026**, garantizando un periodo razonable para que los trabajadores conocieran los perfiles y propuestas de los candidatos.

Aumento del 23% en el salario mínimo obligaría a miles de familias a renunciar a su compra de vivienda y perder ahorros de la cuota inicial

ADN



Denuncian presunto abuso sexual contra una mascota en el sector de Parques de Bogotá  
CITY TV



FOTO:ECOPETROL

No obstante, **el pasado 9 de enero la compañía informó de un cambio en el calendario, cerrando anticipadamente la etapa de revisión de candidatos y adelantando la votación**.

De acuerdo con Ariel Corzo, este ajuste rompe las reglas de juego, afecta la igualdad de condiciones entre los postulados e impide a los electores tomar una decisión informada.

Por estos cambios, los trabajadores consideran que el **cronograma del proceso fue modificado "sin justificación suficiente ni garantías democráticas"**.

¿Cómo está Colombia en carros eléctricos y estaciones de carga frente a los demás países de América Latina? Esto revela informe de la Olacde



FOTO:ARCHIVO EL TIEMPO

Bajo este argumento, solicitaron al juez constitucional ordenar la **suspensión inmediata del proceso electoral y la inhabilitación temporal de cualquier mecanismo de votación electrónica**, hasta que se profiera una decisión de fondo que restablezca las garantías constitucionales.

Así mismo, **advierten que, de realizarse la elección bajo las condiciones actuales, se configuraría un perjuicio irremediable**, ya que el daño al derecho fundamental al voto sería irreversible y tornaría inocua cualquier decisión judicial posterior.

**"El caso trasciende el ámbito interno de Ecopetrol y plantea serios cuestionamientos sobre la transparencia, la**

democracia participativa y el buen gobierno corporativo en la principal empresa estatal del país", afirmó Ariel Corzo.

Sigue toda la información de Economía en Facebook y X, o en nuestra newsletter semanal.



Conforme a los criterios de The Trust Project

[SABER MÁS](#)

#### TEMAS RELACIONADOS

[Ecopetrol](#) | [junta directiva](#) | [Trabajadores](#) | [Votación](#) | [irregularidades](#)

#### SUGERENCIAS



##### BOLETINES EL TIEMPO

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

[REGISTRATE](#)



##### EL TIEMPO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en Google News.

[QUIERO RECIBIRLO](#)



##### EL TIEMPO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.

[QUIERO RECIBIRLO](#)



##### EL TIEMPO APP

Mantente informado con la app de EL TIEMPO. Recibe las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en tu dispositivo.

[APP STORE](#)

[GOOGLE PLAY](#)

[APPGALLERY](#)



##### SUSCRÍBETE AL DIGITAL

Información confiable para ti. Suscríbete a EL TIEMPO y consulta de forma ilimitada nuestros contenidos periodísticos.

[SUSCRÍBETE](#)

#### Artículos en tendencia

Haz parte de nuestra comunidad, tu opinión es importante [¡Suscríbete!](#)

[TODOS LOS COMENTARIOS](#) [LOS MÁS RECENTES](#) [▼](#)

Inicie la conversación

CONVERSACIONES ACTIVAS

Comentario	Contenido	Acciones
Alliados convenientes, silencios cómplices	La 'papa caliente' del aval de la Corte a la extradición de...	<input type="checkbox"/> 91 <input type="checkbox"/> 6

Gestionado por viafoura





## Padrino López confirmó el asesinato 'a sangre fría' de varios miembros del equipo de seguridad de Nicolás Maduro

El ministro de Defensa de Venezuela aseguró que fueron víctimas de una "brutal agresión militar" por parte del gobierno estadounidense.

EL TIEMPO

## EL TIEMPO



COPYRIGHT © 2025 EL TIEMPO  
Casa Editorial NIT: 860.001.022-  
7. Prohibida su reproducción

### CORPORATIVO

• AYUDA

• MAPA DEL SITIO

• REVERSIÓN DE PAGO

### MIEMBRO DE

gral Grupo de diarios de

América

International News  
Media Association